



Recursos Humanos

BUIN,

04 ABR 2023

ANEXO

DECRETO ALC. N° 1072 /VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) de la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones los Arts. 63, 64, 65, 66 y 97 letra c) de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

- 1.- Decreto Alc. N° 241 de fecha 20 de enero de 2023, que aprueba la programación de horas extraordinarias para el mes de Febrero de 2023 a los funcionarios de las diferentes direcciones municipales.
- 2.- Memorándum N° 176 de fecha 10 de febrero de 2023, que autoriza la compensación de horas extraordinarias para la funcionaria doña Constanza Madariaga Tapia, de la Dirección de Administración y Finanzas, las cuales no fueron consideradas en la programación inicial del mes de febrero de 2023.
- 3.- Memorándum N° 178 de fecha 10 de febrero de 2023, que autoriza el pago de horas extraordinarias para la funcionaria doña Lady Carrasco Palma, de la Dirección de Administración y Finanzas, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de febrero de 2023.
- 4.- Memorándum N° 489 de fecha 02 de marzo de 2023, que autoriza el pago de horas extraordinarias para el funcionario don Jonathan Fernández Figueroa, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de febrero de 2023.
- 5.- Memorándum N° 221 de fecha 02 de marzo de 2023, que autoriza el pago de horas extraordinarias para los funcionarios don Roberto Alvarado Contreras, doña Mónica Osorio Duarte, doña Soledad Caneleo Pizarro y don Felipe Meza Cerón de la Dirección de Administración y Finanzas, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de febrero de 2023.
- 6.- Memorándum N° 491 de fecha 03 de marzo de 2023, que autoriza el pago de horas extraordinarias para los funcionarios don Carlos Ampuero Espinoza, doña Daneredit González Guajardo, doña Evelyn Muñoz Muñoz, doña Marjorie Ovalle Mella, Carolina Reyes Garín y don Victor Silva Silva, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de febrero de 2023.
- 7.- Memorándum N° 152 de fecha 04 de marzo de 2023, que autoriza la compensación de horas extraordinarias para la funcionaria doña Paula Calvo Cid, de la Dirección de Obras Municipales, las cuales no fueron consideradas en la programación inicial del mes de febrero de 2023.
- 8.- Memorándum N° 58 de fecha 08 de marzo de 2023, que modifica memorándum N° 10 de la Administración Municipal y memorándum N° 45 de la Dirección de Administración y Finanzas, donde se informa la programación de horas extraordinarias para el mes de febrero de 2023.
- 9.- Memorándum N° 46 de fecha 08 de marzo de 2023 que modifica memorándum N° 10 de la Administración Municipal los funcionarios don Cristian Lillo Camilo, don Marcelo Espina González y doña Cecilia Bustos Rubilar, de la Alcaldía, las cuales no fueron consideradas en la programación inicial del mes de febrero de 2023.
- 10.- Memorándum N° 45 de fecha 08 de marzo de 2023, que modifica programación de horas extraordinarias realizadas en el mes de febrero de 2023, por el Sr. Administrador Municipal, don Juan Astudillo Araya.
- 11.- Memorándum N° 73 de fecha 09 de marzo de 2023, que autoriza el pago de horas extraordinarias de los conductores de la Dirección de Seguridad Pública, las cuales fueron trabajadas y no consideradas dentro de la programación inicial del mes de febrero de 2023.
- 12.- Memorándum N° 243 de fecha 09 de marzo de 2023, que autoriza el pago de horas extraordinarias para el funcionario don Juan Rojas Ramírez, de la Dirección de Administración y Finanzas, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de febrero de 2023.
- 13.- Memorándum N° 298 de fecha 21 de marzo de 2023 que autoriza el pago de horas extraordinarias de las funcionarias doña Carol Cifuentes Ponce y doña Silvia Torres Pavez, de la Dirección de Administración y Finanzas las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de febrero de 2023.
- 14.- Memorándum N° 588 de fecha 20 de marzo de 2023, que autoriza el pago de horas extraordinarias para el funcionario don Gonzalo Cruz Durán, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de febrero de 2023.
- 15.- Memorándum N° 161 de fecha 14 de marzo de 2023, que autoriza el pago de horas extraordinarias para el funcionario don Rodrigo Ortúzar Torres, de la Dirección de Obras, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de febrero de 2023.
- 16.- Resolución del Sr. Administrador Municipal que autoriza el pago de horas extraordinarias para la funcionaria doña Ana María Silva López, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de febrero de 2023.

DECRETO

1.- Modifíquese el Decreto Alc. N° 241 de fecha 20 de enero de 2023, que aprueba la programación de horas extraordinarias para el mes de febrero 2023, exclusivamente en los casos de los funcionarios que se señalan, los cuales durante el mes de febrero por razones de servicio debieron desempeñar labores adicionales a la programación original, situación que obliga a modificar las horas autorizadas originalmente, por las siguientes:

Nombre del Funcionario	Rut	Pago		Valor 25%	Valor 50%	Total Horas Extras	Compensatorias		Función
		25%	50%				25%	50%	
ALVARADO CONTRERAS ROBERTO		22	28	\$ 8.446	\$ 10.136	\$ 469.620	0	0	Apoyo en cierre de actividad Buin On Tour 2023.
AMPUERO ESPIINOZA CARLOS		40	61	\$ 4.144	\$ 4.973	\$ 469.113	0	0	Tareas de carácter imposergables, apoyando principalmente la gestión Municipal, emergencias, ayudas sociales para la Comuna.
AYALA HUENUQUEO WALTER		21	82	\$ 4.144	\$ 4.973	\$ 494.810	0	0	Labores imposergables en la fiscalización de ferias libres, limpieza de acequias en emergencias y apoyo logístico en actividades realizadas durante el mes de febrero en las distintas localidades de la Comuna, en apoyo a la Dirección de Dideco.
BARRERA ABURTO JAVIER		40	94	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 456.085	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
BENEVENTTI GONZALEZ HECTOR		23	0	\$ 10.208	\$ 12.249	\$ 234.784	0	0	Apoyo logístico en actividades realizadas durante el mes de febrero en las distintas localidades de la Comuna, en apoyo a la Dirección de Dideco.
BUSTOS RUBILAR CECILIA		28	44	\$ 2.460	\$ 2.952	\$ 198.768	0	0	Labores de apoyo logístico realizadas por los funcionarios, en actividades desarrolladas en las distintas localidades de la Comuna, en apoyo a la Dirección de DIDEKO, durante el mes de enero.
CALVO CID PAULA		0	0	\$ 10.208	\$ 12.249	\$ 0	27	4	Labores que funcionaria debió asumir durante su periodo de subrogancia en el cargo de Directora de Obras, realizando actividades y requerimientos que fueron indispensables para cumplir a cabalidad y excelencia con las funciones encomendadas y propias del cargo de Directora.
CANELEO PIZARRO SOLEDAD		0	0	\$ 4.144	\$ 4.973	\$ 0	40	20	Preparación de información para respuesta a Contraloría.
CARRASCO PALMA LADY		20	0	\$ 4.881	\$ 5.858	\$ 97.620	0	0	Trabajos administrativos de la Oficina de Cobranza y apoyo a la Oficina de Patentes en temas administrativos.
CASTRO MUÑOZ OLGA		40	124	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 563.540	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
CHAMBLAS ABURTO ARMIN		8	29	\$ 2.624	\$ 3.149	\$ 112.313	0	0	Apoyo logístico en actividades realizadas durante el mes de febrero en las distintas localidades de la Comuna, en apoyo a la Dirección de Dideco.
CIFUENTES PONCE CAROL		24	48	\$ 4.881	\$ 5.858	\$ 398.328	0	0	Vencimiento de patentes comerciales y las actividades de aniversario de la Comuna.
CONTRERAS OLIVARES ROBERTO		32	104	\$ 4.881	\$ 5.858	\$ 765.424	0	0	Labores imposergables en la fiscalización de ferias libres, limpieza de acequias en emergencias y apoyo logístico en actividades realizadas durante el mes de febrero en las distintas localidades de la Comuna, en apoyo a la Dirección de Dideco.
CRUZ DURAN GONZALO		40	56	\$ 3.575	\$ 4.290	\$ 383.240	0	0	Apoyo actividades propias de la Gestión Municipal, Cultura Verano Viluco 2023, Cultura Verano Buin Oriente 2023, Cultura Verano Nuevo Buin 2023.
DIAZ SANCHEZ ALFONSO		40	145	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 638.758	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.

Nombre del Funcionario	Rut	Pago		Valor 50%	Total Horas Extra	Compensatorias		Función	
		15%	50%			25%	50%		
ESPINA GONZALEZ MARCELO		40	26	\$ 4.881	\$ 5.858	\$ 347.548	0	0	Apoyo logistico realizadas por los funcionarios en actividades desarrolladas en la Comuna durante el mes de noviembre en Centro Cultural y reuniones de larga jornada del Sr. Alcalde.
ESPINOZA MUÑOZ CARLOS		40	83	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 416.685	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
FERNANDEZ FIGUEROA JONATHAN		26	36	\$ 17.179	\$ 20.615	\$ 1.188.794	0	0	Actividades desarrolladas en distintas localidades, Vicuña, Buin Centro, Estado Comercio, Buin Oriente y Nuevo Buin.
FUENTES FUENTES JOSE		23	34	\$ 3.575	\$ 4.290	\$ 228.085	0	0	Apoyo logistico en actividades realizadas durante el mes de febrero en las distintas localidades de la Comuna, en apoyo a la Dirección de Dideco.
GACITUA MATAMALA LUIS		40	109	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 509.812	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
GONZALEZ GUAJARDO DANEREDIT		40	39	\$ 4.144	\$ 4.973	\$ 359.707	0	0	Apoyo actividades Programa Organizaciones Comunitarias, actividades culturales propias de la Gestión Municipal.
GONZALEZ ROJAS JULIO		40	112	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 520.558	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
GUTIERREZ REYES MIGUEL		40	158	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 685.322	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
LACOURT BUSTOS VICTOR		40	130	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 585.031	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
LILLO CAMILO CRISTIAN		15	14	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 94.918	0	0	Apoyo logistico realizadas por los funcionarios en actividades desarrolladas en la Comuna durante el mes de noviembre en Centro Cultural y reuniones de larga jornada del Sr. Alcalde.
MADARIAGA TAPIA CONSTANZA		0	0	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 0	0	20	Digitación de documentos del Departamento de Recursos Humanos, boletas e informes de honorarios, entre otras materias.
MEZA CERON FELIPE		29	20	\$ 6.988	\$ 8.385	\$ 370.352	0	0	Preparación de información para respuesta a Contraloría.
MORALES REBOLLEDO ARMIN		10	29	\$ 6.988	\$ 8.385	\$ 313.045	0	0	Apoyo logistico en actividades realizadas durante el mes de febrero en las distintas localidades de la Comuna, en apoyo a la Dirección de Dideco.
MUÑOZ CALDERON EDUARDO		23	51	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 251.324	0	0	Apoyo logistico en actividades realizadas durante el mes de febrero en las distintas localidades de la Comuna, en apoyo a la Dirección de Dideco.
MUÑOZ MUÑOZ EVELYN		40	74	\$ 2.460	\$ 2.952	\$ 316.848	0	0	Cajera Polideportivo
NAZAR SAN MARTIN JOAQUIN		40	138	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 613.685	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
ORTUZAR TORRES RODRIGO		36	25	\$ 12.213	\$ 14.656	\$ 806.068	0	0	Revisión de expedientes, gestión de entrega bandeja de Bajos de Matte, revisión y envío de correos electrónicos.
OSORIO DUARTE MONICA		23	17	\$ 4.881	\$ 5.858	\$ 211.849	0	0	Apoyo en cierre de actividad Buin On Tour 2023.
OVALLE MELLA MARJORIE		40	16	\$ 2.460	\$ 2.952	\$ 145.632	0	0	Cajera piscina temperada de Maipo
RAMIREZ CASTRO JAIME		18	90	\$ 3.575	\$ 4.290	\$ 450.450	0	0	Labores imposergables en la fiscalización de ferias libres, limpieza de acequias en emergencias y apoyo logistico en actividades realizadas durante el mes de febrero en las distintas localidades de la Comuna, en apoyo a la Dirección de Dideco.

Nombre del Funcionario	Rut	Pago		Valor 25%	Valor 50%	Total Horas Extras	Compensatorias		Función
		15%	50%				25%	50%	
RAMIREZ QUINTANA MARIO		40	68	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 362.958	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
REYES GARIN CAROLINA		34	41	\$ 8.446	\$ 10.136	\$ 702.740	0	0	Apoyo actividades culturales propias de la Gestión Municipal.
ROJAS RAMIREZ JUAN		6	0	\$ 3.167	\$ 3.801	\$ 19.002	0	0	Ingreso de materiales de construcción para DIDEKO específicamente para la renovación del Hall.
SÁNCHEZ GUAJARDO JORGE		8	26	\$ 8.446	\$ 10.136	\$ 331.104	0	0	Apoyo logístico en actividades realizadas durante el mes de febrero en las distintas localidades de la Comuna, en apoyo a la Dirección de Dideco.
SÁNCHEZ MARCHANT ANDRÉS		40	81	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 409.521	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
SILVA GARCIA MARCELA		11	59	\$ 3.575	\$ 4.290	\$ 292.435	0	0	Labores imposergables en la fiscalización de Ferias libres.
SILVA LOPEZ ANA MARIA		40	23	\$ 5.840	\$ 7.007	\$ 394.761	0	0	Proceso de contratos de personal en diferentes modalidades, renovaciones anuales de funcionarios a contrata y honorarios del mes de diciembre. Ingreso de información de personal al sistema. Actualizar carpetas del personal de planta, contrata y honorarios. En general ordena archivos de documentos de RRHH
SILVA SILVA VICTOR		40	82	\$ 3.167	\$ 3.801	\$ 438.362	0	0	Apoyo actividades culturales propias de la Gestión Municipal.
TORRES PAVEZ SILVIA		40	44	\$ 3.575	\$ 4.290	\$ 331.760	0	0	Vencimiento de patentes comerciales y las actividades de aniversario de la Comuna.
VERGARA ZENTENO MIGUEL		40	136	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 606.522	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
ZUMELZU BECERRA FERNANDO		21	91	\$ 4.144	\$ 4.973	\$ 539.567	0	0	Labores imposergables en la fiscalización de ferias libres, limpieza de acequias en emergencias y apoyo logístico en actividades realizadas durante el mes de febrero en las distintas localidades de la Comuna, en apoyo a la Dirección de Dideco.

"Trabajos Extraordinarios".

"Trabajos Extraordinarios".

2.- El gasto de personal de Planta se imputará a la Asignación Presupuestaria 215.21.01.004.005

3.- El gasto de personal a Contrata se imputará a la Asignación Presupuestaria 215.21.02.004.005



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAL/GMG/VVS/VFG/ccg.



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal
Recursos Humanos
Remuneraciones